

## INFORME DE COMISARIO

Informe presentado de la Junta General de Accionistas de la compañía de transporte comercial de carga pesada ROGELIO MACAS Y ASOCIADOS S.A, por el Sr. Carrasco Chauca Juan Gabriel, del período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017.

Luego de haber realizado la respectiva revisión de los Estados Financieros es necesario presentar este mi informe que se detalla así:

La revisión se realizó de acuerdo a los principios de Contabilidad generalmente aceptados y considerando normas y políticas de auditoría, los Balances presentan cifras completamente razonables y sustentables con todos los documentos de respaldo importantes en el manejo de una buena administración, además están de acuerdo a PCG.

Es satisfactoria al haber realizado esta revisión en todos sus aspectos económicos, los mismos que se encuentran enmarcados en base a responsabilidades y cumplimientos legales dentro de la administración y políticas de la Empresa y que por primera vez desde la creación de la Sociedad hemos tenido resultados positivos.

Pienso haber cumplido con la tarea asignada y gracias por darme la oportunidad ya que con esto soy uno más de las personas que estamos convencidos que esta sociedad tiene un solo objetivo que es el ir adelante y auguro un futuro próspero para todos ustedes.

Atentamente,



Sr. Gabriel Carrasco Chauca

**COMISARIO**

**C.I. 170613034-9**